

SALTA, 16 MAY 2022

Nº 00106

Expediente Nº 14.109/2009

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.109/2009, en el que se gestionan las autorizaciones y avales académicos para las Jornadas Argentinas de Tratamiento de Minerales (JATRAMI); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Nota Nº 0484/22, la Dra. Ing. Silvana Karina VALDEZ, Directora Normalizadora del Instituto de Beneficio de Minerales (INBEMI), solicita autorización y aval para realizar las XVI JATRAMI 2023, que se llevarán a cabo entre el 4 y 6 de octubre de 2023, de manera mixta (presencial y virtual), con sede en esta Facultad.

Que estas Jornadas se iniciaron en Salta en 1988 por iniciativa de un grupo de investigadores del área, entre ellos el Ing. Rubens POCOVÍ, promotor y presidente de aquella primera edición.

Que desde entonces el INBEMI ha adquirido, en el área del tratamiento de minerales, una relevancia que lo ubica entre institutos los más importantes del país, siendo un referente indiscutido en el beneficio de minerales de hierro, boratos y salmueras, como asimismo en las técnicas de lechos fluidizados, separación magnética y ventilación industrial, entre otras; estableciendo una estrecha relación con las industrias de la región, a quienes presta servicios tecnológicos y de capacitación de personal.

Que se prevé, para las XVI JATRAMI 2023, una gran concurrencia de investigadores, profesionales y empresarios, nacionales e internacionales, como también la presentación de un elevado número de trabajos.

Expediente N° 14.109/2009

Que es relevante alentar una plena participación del personal y estudiantes de la Facultad.

Que la Escuela de Ingeniería Química se expide favorablemente ante lo solicitado por la Dra. Ing. VALDEZ.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 68/2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su V Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de abril de 2022)

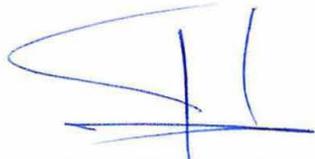
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar y otorgar el aval académico para que la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta sea sede de las XVI JORNADAS ARGENTINAS DE TRATAMIENTO DE MINERALES –XVI JATRAMI 2023-, a llevarse a cabo del 4 y 6 de octubre de 2023, en modalidad mixta (presencial y virtual).

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a las Escuelas de Ingeniería; al Instituto de Beneficio de Minerales; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Cómputos para la más amplia difusión; a las Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

FMF

RESOLUCIÓN FI N° 00106 -CD- 2022



DR. CARLOS MARCELO ALBARRACÍN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa



Ing. HECTOR RAÚL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa